**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 30 de enero del año 2018, en la Avenida Terranova 556, Prados Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda,** Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. **Héctor Cosío Zarate**, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social;

C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

Integrantes de la Junta de Gobierno:

Ciudadana **Maria Elena Ohrenstein,**

Ciudadana **Ma. Cristina Santa de Silva**,

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,

Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenel,**

C. C.P. **Ricardo Paz Valencia,**

C. Lic. **Jaime Arturo Villaseñor Ochoa,**

C. Lic. **Rafael Loyo Bravo,**

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes,**

C. Dr. **Eduardo Ibarra Medina,**

C. Lic. **Salvador Guillermo Plaza Arana,**

Comisión de Vigilancia:

C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**,

C. LCP. **Daniel Herrera Muñoz**,

C. Lic. **Emilio Ramón Bezanilla Lomelin**,

**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria mes de Agosto 2017 y sus acuerdos.
4. Asuntos a exponer por el Presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto.
5. Asuntos a exponer por el Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
6. Asuntos a exponer por la Directora General del Instituto.
7. Asuntos relativos a la Comisión de Vigilancia.
8. Comisiones de trabajo: Asistencial y Premio IJAS.
9. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**. Bien, muy buenos días, como es nuestra primer sesión de este año 2018, aprovecho para reiterarles mis mejores deseos para que 2018 este colmado de mucha salud, mucho trabajo y mucha prosperidad para ustedes, sus familias. Vamos a iniciar con nuestra sesión, para tales efectos le pido a la licenciada Gabriela Bacquerie que nos haga favor de llevar el orden del día. **En uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico**. Gracias presidente, buenos días a todos, se convocó la sesión, en términos del artículo 63 y 64, fracción primera del código de asistencia social del estado de Jalisco, y se pone a su consideración el orden del día toda vez que existe cuórum legal para sesionar. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del orden del día, aprobación de los acuerdos de las sesiones ordinarias de los meses de noviembre y diciembre 2017, asuntos del presidente de la junta de gobierno, asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración social del Estado, asuntos de la dirección general, asuntos de la comisión de vigilancia y comisión administrativa, asuntos de la comisión asistencial, asuntos del Premio IJAS y asuntos generales, pongo a su consideración el orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno** ¿Están de acuerdo? Todos de acuerdo. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico**. Se aprueba, el primer punto es asuntos relacionados con los acuerdos de las sesiones ordinarias de los meses de noviembre y diciembre, se mandaron las actas y los acuerdos, y tenemos seguimiento, está a su consideración. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Lo recibieron con oportunidad, venían los archivos con la información correspondiente de los meses de noviembre y diciembre de los acuerdos, las actas las recibieron también ¿alguien tiene algún comentario respecto a esos documentos? No hay comentarios ¿los aprobamos, todos están de acuerdo? Aprobado. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico**. Siguiente punto del orden del día, son los asuntos del presidente de la junta de gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Gracias, en realidad de los asuntos que tengo pendientes son darle seguimiento a algunos temas que seguro los va a tratar ahorita la directora María Luisa Urrea, así que dejare espacio para que ella nos comente los temas. Decirles que di seguimiento al tema de la incorporación de nuevos consejeros, tengo la aprobación de los consejeros que participaron en la evaluación de los candidatos que les mande, y en términos del marco regulatorio de la junta de gobierno que me confiere la facultad, estaré invitando a estas dos personas para la siguiente sesión, no lo quise hacer en esta sesión porque no he tenido oportunidad de platicar todavía el perfil de ambos con María Luisa y lo hare por elemental cortesía en su momento con ella, me gustaría recibir su retro alimentación pero la idea es incorporar a ambos, uno a la comisión de vigilancia y otro a la comisión de administración, seria para venir a apoyar los trabajos que hoy se vienen realizando en las diferentes comisiones y dado que cada vez se nos acumula más y más trabajo, es necesario contar con gente que nos ayude a darle seguimiento a todas las actividades que venimos realizando, así que lo hare durante este transcurso de este mes de febrero y muy probablemente ya para la sesión del mes de febrero tengamos convocadas a estas dos personas, así que yo no tengo más comentarios, el seguimiento será ahorita que le toque la intervención a la directora. **En uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico**. Bien, entonces ponemos a consideración la aprobación del desahogo del punto del orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Están de acuerdo con el tema? Adelante. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico**. El siguiente punto del orden del día, asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración social del Estado, licenciado Héctor. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social**. Buenos días consejeros, principalmente tres temas, el primero como muchos saben, por orden de las organizaciones ya se lanzó y cerro la convocatoria de la Secretaría de Desarrollo e Integración social abriendo el viernes de la semana pasada y cerrando este viernes pasado, es la primera vez en estos 6 años del maestro Jorge Aristóteles Sandoval, que recortamos la convocatoria a una sola semana, y me gustaría explicarles porque es, el tema principal es que la veda electoral inicia el 30 de marzo, y con la intención de que no fuera a pasar lo que sucedió en 2012, que los presupuestos no pudieran salir a tiempo y tuvieran que pedir a las organizaciones retractarse de pedir el recurso, es que se tomó la decisión de acelerar el proceso, mismo proceso que ahora está en marcha, está el proceso de dictaminadores, y notificarles que hubo 327 proyectos esta semana, un numero interesante, de los cuales están 47 proyectos dados de baja por violación a alguna parte de las reglas de operación de la convocatoria, y estaremos notificando a la brevedad el tema de los beneficiarios, en el mismo sentido he tenido pláticas con la directora de este instituto para poder llevar esta misma semana el tema de la coinversión, o ultima coinversión de esta administración con ustedes, con el IJAS, lo cual tendríamos que puntualizar los tiempos y los términos de entrega para que tampoco sea afectado por el tema de la veda electoral, el monto oscila entre los $2 millones o $3 millones de pesos, todo parece que son los $3 millones de pesos sobre una reducción que tuvimos de otro proyecto y la intención es que salga antes del mes de marzo. Y la tercera es, en los términos del acuerdo tomado por el nuevo secretario de Desarrollo e Integración social, el maestro David Trujillo Cuevas, hay una indicación como se les menciono en la última sesión del año, los acuerdos que hay se hacen con el instituto y la secretaría, los titulares son solamente el conducto y se cumplirán todos los acuerdos así estipulados por el entonces secretario, Miguel Castro Reynoso, esto es un momento de darle un poquito de certeza y tranquilidad, a que no vayan a creer que porque ya es otro secretario cambien los sentidos y los acuerdos tomados anteriormente, por parte de la SEDIS eso es todo lo que traemos para anunciar en esta junta de gobierno, presidente y consejeros. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Gracias, se pone a consideración, aprobados. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico**. El siguiente punto de la orden del día son los asuntos de la Dirección General. **En uso de la voz la Directora General.** Les prepare un informe de todo el año 2017 que lo íbamos a presentar en la comida pasada pero no se podía ver bien, entonces adelante. **(Reproducción audiovisual) En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Muy bien, muchas felicidades. **En uso de la voz la Directora General.** Ahora sí que es trabajo de todos, en la se ha visto un gran apoyo, les traje un libro con el resumen del video que se va a entregar a cada uno, y comentarles que, nada más para terminar y finalizar, tengo varios temas de aprobación, en lo cual es importante que se voten aquí en la junta de gobierno, ya se les enviaron los acuerdos de las comisiones, tanto de la comisión asistencial como de la comisión de vigilancia, y lo que tenemos que someter a votación, Gaby ¿vamos sometiendo cada lamina o se somete todo hasta el final?. **En uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico**. Lo explica y al final. **En uso de la voz la Directora General.** Al final, OK. Se les envió el compendio de seguimientos enviados por la dirección general y los acuerdos de la comisión asistencial que consisten en los reconocimientos, renovaciones y revocaciones, aquí quisiera comentarles que nos estamos dando a la tarea de hacer visitas a asociaciones civiles, en este mes se va a retirar el registro a 16 asociaciones civiles, la idea no es tener más, sino tener asociaciones que trabajan, entonces las que no están cumpliendo se les está revocando el reconocimiento y estamos trabajando en ello. También se aprobó en comisión asistencial los donativos autorizados, las reglas de operación y el presupuesto asistencial del capítulo 4000 y el subsidio, esto fue lo que se aprobó en comisión asistencial y se les envió a ustedes, la siguiente, Gaby por favor. En cuanto a la comisión de vigilancia se aprobó la plantilla laboral, las variaciones presupuestales o modificaciones, el informe financiero de 2017, el cierre del ejercicio fiscal 2017, el estado de cuentas del fideicomiso de Ciudad IJAS y el presupuesto 2018, adelante Gaby. En cuanto a modificaciones de comodatos, estos son vehículos que estaban a nombre de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, se van a entregar a la de la Secretaría de Desarrollo e Integración social del Estado, perdón, porque son dos vehículos que se autorizaron en la comisión de vigilancia para dos comunidades wirrarikas en la sierra, está ya todo entregado, falta que nos entreguen los papeles de SEPAF. El albergue Fray Antonio Alcalde tenía un vehículo en comodato, se extinguió el OPD y el mismo coche pasa a nombre del Ayuntamiento de Guadalajara, ya que el albergue de las Cuadritas pasa a depender directamente del DIF entonces nada más hacemos el cambio del comodato. En servicios generales tuvimos dos accidentes con dos trabajadores en donde los vehículos fueron pérdida total, uno es en las salas de velación y otro en (inaudible) entonces se van a cambiar algunos vehículos y se van a otorgar algunos otros vehículos, todos estos vehículos son para operar actualmente de nosotros como funcionarios, pero algunos de ellos son de 6 cilindros y lo que estamos haciendo es el cambio que ya tenemos del acuerdo número 20 para vehículos de 4 cilindros para tener ahorro en combustible y vehículos que ya estaban en muy mal estado se van a cambiar por vehículos en mejor estado para los funcionarios del IJAS, de los mismos que tenemos. De CONALEP nos pidieron hacer un cambio al comodato, tenían el coche completo y nada más quieren los motores, entonces vamos a hacer el cambio, se quedan con los motores y nos devuelven lo que es carrocería para poderla compactar, pero tenemos que hacer el cambio del comodato. Se le arreglo el comodato del municipio de Cerro Gordo, que no tenía regularizado el comodato, entonces es para informarlos de cómo vamos a entregar este vehículo. Y otro punto es, del listado número 20 de la Secretaria de Administración y Finanzas, nos están pidiendo unidades, lo platique ya con el presidente, lo que se va a hacer es entregarles unidades, y ellos se van a hacer cargo de todo lo que es seguro, placa y habilitación de las unidades, ahorita les estoy comentando esto, no lo comente en la comisión de vigilancia porque surgió el día de ayer, el subsecretario Mauricio Gudiño tuvo una llamada conmigo, el quedo como presidente de la Junta de Gobierno de SIAPA y de pensiones, traemos dos temas importantes, con SIAPA es la cuestión de la deuda que tenemos ahí, la cual va a seguir y ayer me dio buenas esperanzas de que quede ya resuelta, el 100% de la deuda hasta 2017 y tarifas asistenciales para 2018 y una donación de computadoras por parte de pensiones, que ya no las van a dar de baja de su inventario, tenían junta de gobierno el día de hoy y pasaran a ser parte del IJAS, entonces lo que quiero es pedirles la autorización, tenemos ya el listado, en la junta posterior cuando ya vayan a revisar las unidades a lo mejor se quedan con menos autos pero yo no puedo hacer ningún trámite con ellos si no tengo la autorización de la junta de gobierno. En cuanto a apoyos asistenciales, tenemos un señor que su vehículo fue recuperado de robo y no lo encontraban en el patio, ni los de ciencias forenses, ni el patio, ni los trabajadores porque estaba realmente en un lugar cubierto de maleza, no había lugar donde encontrarlo, entonces entre que el ciudadano hizo la denuncia y se encontró el vehículo pasaron un cierto tiempo de guardia y custodia y nos está pidiendo el apoyo, equivale al 75% de su cuenta y son $5,987.25 que someto a consideración para poder apoyarlo. También necesito su autorización para firmar un convenio de colaboración para transferencias de recursos presupuestales 2018, de lo que es el subsidio, nos están pidiendo la Secretaria de Administración y Finanzas poder hacer un convenio para que nos puedan trasferir los recursos del subsidio y la ampliación presupuestal, nada más requiero de su autorización para poder celebrar este convenio. En cuanto a los juicios laborales, tratamos este tema de dos juicios laborales en la comisión de vigilancia, en donde negocia con estas dos personas para tener un poco de ahorro de lo que se tiene que pagar a los trabajadores, el consejero Carrillo está enterado de los casos, lo trabajamos con él, con la comisión de vigilancia, en donde consideramos que es mejor para el instituto llegar a un arreglo con estas personas a que la cuenta siga creciendo y también necesitamos la aprobación de la junta de gobierno, $134,000 a un trabajador y $256,000, son cantidades aproximadas ya que esto a la hora de realmente hacer la negociación puede variar un poco y les pido la autorización si estas cantidades suben un poco, les pasare la información en cuanto ya se de la negociación final con ellos, pero son las cantidades que teníamos al tiempo de la negociación que fue el día 15 de enero. También sufrió una modificación la ley de archivos, entra en vigor, entonces lo que estamos pidiendo es que anteriormente el archivo dependía de auditoria, y lo que estamos pidiendo es pasar el área de archivo a la cuestión de la unidad de transparencia, ya que tienen temas muy relacionados por la cuestión de protección de datos, archivo y transparencia, y que en lugar que dependa de auditoria, dependa a partir de esta junta del área de transparencia. También se presentó en la comisión de vigilancia el plan y programa del trabajo anual de auditoria, en donde también se solicita la aprobación a la junta de gobierno, que ya fue tratado en la comisión de vigilancia y aprobado, pero es mi deber informarles para que lo pueda votar la junta de gobierno, muchísimas gracias, estos serían todos, Gaby falta un acuerdo, el de las trasferencias de las partidas presupuestales. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico.** Lo mando el licenciado… **En uso de la voz la Directora General.** ¿El licenciado Alberto? Tengo autorización nada más para refrendarlo para hacer transferencias hasta $15,000 en las cuentas de cheques. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico.** Nos están pidiendo que esté aprobado por Junta de Gobierno la autorización para la Directora General, aunque la directora general tiene autorización conforme el código para disponer de fondos, pero es para que en el banco se tenga constancia de la autorización para Edgard, como Director Administrativo, y para Alberto como Tesorero del Instituto para extender cheques y hacer transferencias bancarias, que fueran dos personas autorizadas además de la Dirección General. **En uso de la voz la Directora General.** Que es el tesorero y el director administrativo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Y es en firmas mancomunadas? **En uso de la voz la Directora General.** Sí, todo es con firmas mancomunadas. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico.** Tienen que firmar dos personas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** La autorización es para quitar el techo de la cantidad o porque no pueden firmar nada. **En uso de la voz Secretario y Procurador Jurídico.** Parece que es una nueva disposición del banco. **En uso de la voz la Directora General.** Es una disposición bancaria, tenemos las firmas reconocidas, tanto su servidora como el tesorero, como el director administrativo, pero nos pide el acuerdo de la junta de gobierno del banco por una disposición. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Quién es Alberto? **En uso de la voz la Directora General.** Alberto Méndez es el tesorero del instituto, y Edgar… **En uso de la voz María Elena Ohrenstein.** ¿Son mancomunadas? **En uso de la voz la Directora General.** Son mancomunadas y en las transferencias yo tengo el “token” pero por si alguna vez tengo que estar yo fuera del instituto, son mancomunadas todas, entonces son todos los temas que están sujetos a aprobación por parte de dirección. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Si se regresa Gabriela para irlos viendo y aprobarlos de una vez, por favor. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico.** Claro. **En uso de la voz la Directora General.** Igual y aprobamos todos… **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**. Nada más, muchos de estos acuerdos o todos los acuerdos fueron canalizados en su momento a través de las distintas comisiones, tanto la de vigilancia, de administración o la asistencial, así que ya son temas que se aprobaron en las juntas de trabajo que se tuvieron y por disposición del marco regulatorio necesitamos aprobarlos en el seno de esta junta de gobierno, entonces les pido si confirman su aceptación y ratificamos y aprobamos estos acuerdos que se requieren. **En uso de la voz la Directora General.** Todo lo que se presentó. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**. Nada más, muchos de estos acuerdos o todos los acuerdos fueron canalizados en su momento a**.** Todo lo que se presentó por parte de la Dirección. **En uso de la voz la Directora General.** Se anexara la copia de la presentación al acta, entonces todos los temas de aprobación, se solicita su aprobación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**. Nada más, muchos de estos acuerdos o todos los acuerdos fueron canalizados en su momento a. Sí, y en todo caso nada más, en la parte del tema presupuestal, que era uno de los temas que se destinó más tiempo, también fue verificado por la comisión de vigilancia y administración, en el tema de la parte laboral yo revise los convenios que se estaban presentando y también después de analizar que no teníamos ya posibilidades desde el punto de vista legal para revertir el fallo a favor del IJAS era preferible pagar la cantidad que nos estaba proponiendo la administración del IJAS para efectos de tener un ahorro, cuando menos si no sustancial, cuando menos un ahorro y sobre todo evitar las pretensiones por parte de los ex colaboradores, así que estuvimos también analizando y viendo ese tema, así que si todos estamos de acuerdo, así los vamos a aprobar o están aprobados, muy bien, adelante. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz**. Solamente una observación, en relación a nuestra junta de vigilancia y administración, por ahí tocamos el tema de unos movimientos que afectaban resultados de ejercicios anteriores por la creación de una provisión de adeudos con SEPAF y el reconocimiento del adeudo con el SIAPA, aquí lo que queremos es que a través de la Junta de Gobierno se pueda dar la aprobación a esos ajustes que afectaron resultados de ejercicios anteriores porque ya los ejercicios anteriores en su oportunidad fueron aprobados en el seno de esta junta de gobierno y ahorita al mover esos resultados, tendríamos necesidad de que esta junta de gobierno apruebe esos movimientos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Si es de su comprensión lo que está comentando Ricardo?, es decir que aprobamos en el pasado unos resultados y hoy con un derivado de unos ajustes que se están proponiendo tenemos que modificar esos resultados, como esos resultados ya fueron aprobados en el pasado tendríamos que estarlos ratificando en este momento, esos movimientos ya fueron revisados por las comisiones respectivas, la idea es que aprobemos para que tengan validez los cambios en la contabilidad ¿entonces están de acuerdo? ¿La propuesta de Ricardo Paz?, adelante, aprobado. **En uso de la voz la Directora General.** Gracias. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Lo estamos aprobando todos los acuerdos que ya están ahí planteados por la directora, en realidad es nada más para que los puedan recordar, perfecto, pues creo que no hay cambio, todos aprobados por favor. **En uso de la voz la Directora General.** Traigo dos temas más, el primero es pedir su autorización y si consideran que deba de ir al viaje de la reunión de la CONAJAP, es en Cancún, el día 7 y 8 de marzo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Lo comento conmigo la directora, es importante que estemos enterados de las actividades que tendríamos que llevar a cabo, entonces si les pediría que si están de acuerdo aprobáramos el viaje que tendría que realizar la directora para efectos de tener representación de parte del IJAS en este evento importante que se va a llevar a cabo en los primeros días de marzo, entonces si están de acuerdo necesitamos darle la autorización para que ella pueda llevar a cabo la actividad, adelante. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla.** Digna representante. **En uso de la voz la Directora General.** Y el otro tema es comentarles que estamos haciendo un plan de acción, tenemos que presentar un plan a la SEPAF para ver cómo vamos a gastar el presupuesto adicional que nos dieron para este año, y la idea es hacer un plan de acción para poder desocupar, las hectáreas que tenemos que desocupar de San Agustín, pero también para poder utilizar y aprovechar los recursos de la mejor manera posible, estamos ya por terminarlo, se lo presentaremos al jefe de gabinete esta misma semana, si está autorizado por el jefe de gabinete se los haremos saber, porque no lo quise traer hasta que estuviera autorizado por el gobierno del estado. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Estamos hablando de los recursos adicionales que derivo de la reunión que tuvimos con el señor gobernador el día que participamos ahí. **En uso de la voz la Directora General**. Así es, lo que pasa es que no podemos hacer disponibilidad de los recursos si no se presenta el plan de acción, entonces tenemos que hacer el plan para poder gestionar los recursos, es lo que estamos ya trabajando, entonces de mi parte seria todo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Y tenemos identificada algún área en particular o hacia donde lo estas canalizando? **En uso de la voz la Directora General**. La idea es eficientar los patios y lo que se está planteando es varias acciones, la primera es el deposito número 8, tenemos dos hectáreas y media que nos había pedido el gobierno del estado para la cuestión de Fiestas de Octubre, como el proyecto no se hizo estamos pidiendo la autorización para volver a utilizar y dejar en este depósito todos los vehículos que sean de choques y dejar todo lo que sea de alcoholemia en el deposito 6, que es lo que entra y sale muy rápido, y es el deposito más pequeño, poder desalojar el deposito número 11 con un programa de compactación masiva en donde podamos deshacernos de un alrededor de 6,283 vehículos, pero necesitamos el apoyo de diferentes dependencias de gobierno para que nos den la autorización de poderlos compactar, porque nos los han excluido tanto de los remates como de las compactaciones por investigaciones, entonces este tema ya lo platique con el señor gobernador, entonces la idea es tener un proyecto de compactación masiva que empezaría en marzo y terminaría en febrero de 2019, que es posterior a la administración y ya le tocara a la próxima administración continuar con el proyecto y se está hablando de un ingreso aproximado de $20 millones de pesos al instituto, y con esto desalojar lo más que se pueda las 7 hectáreas, rentar un predio nuevo para poder ya no ingresar un vehículo más a San Agustín y que todos los vehículos nuevos entren ya a un predio nuevo adicional, aquí a lo que nos estamos enfrentando es que no hemos encontrado un predio en la zona metropolitana de Guadalajara para poder ser deposito vehicular, que podamos tener licencias y que no tengamos problemas con ejidatarios, no hemos encontrado, y que podamos pagar la renta. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla**. ¿Cuántos metros se necesitan? **En uso de la voz la Directora General**. Entre 5 y 10 hectáreas, lo ideal sería 8 hectáreas, en la zona metropolitana de Guadalajara, si alguien tiene conocimiento de un predio que nos puedan rentar para hacer esta logística, tenemos ya 2 meses buscando los predios y no hemos encontrado, por mi parte eso sería lo del plan, son varias acciones y por supuesto este año hacer 3 remates, además de la cuestión de la compactación, entonces con eso lograríamos desocupar y desalojar el predio de San Agustín y no gastaríamos el recurso en las grúas y en el movimiento de los vehículos que además, lo que vimos y analizamos, si movemos los vehículos nosotros tenemos un inventario de cuando ingresaron al patio, pero a la hora de que suban a la grúa y se vayan a otro lugar, ese inventario puede variar, y además podemos tener algunos accidentes, etcétera, entonces tenemos que buscar un seguro para los vehículos, trasladarlos, y el puro costo del traslado de los vehículos es alrededor de $19 millones de pesos, entonces se nos hacía terrible gastar esta cantidad de presupuesto adicional en la cuestión de movimiento solamente, entonces es por eso que nos dimos a la tarea de tener un plan de acción para ver como poder invertir los $20 millones mejor, tenemos que presentarlo al jefe de gabinete y a las diferentes autoridades para tener la aprobación, y la celeridad para que los tiempos nos den y poder cumplir. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Es importante ese plan de acción, tenerlo bien definido y coordinado con el Jefe de Gabinete para efectos de que en el término de tiempos podamos cumplir con la entrega o la liberación del depósito de San Agustín. **En uso de la voz la Directora General**. El convenio que se tiene firmado termina la entrega total en 2020, nos da tiempo, pero la idea es desocupar las hectáreas que tenemos que desocupar este año que son 7 hectáreas, para ir reduciendo y posteriormente pagar una renta menor. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Y cuál es el estatus que traemos con la propuesta que se había hecho de coordinarnos con IPEJAL para buscar posible financiamiento de la adquisición, la habilitación o la renta de los depósitos? **En uso de la voz la Directora General**. Hicimos una solicitud formal y la respuesta es, el único predio que ponen a nuestra disposición es un predio que está ubicado por el campo de golf Rio, sale de la zona metropolitana de Guadalajara, no está en condiciones y es el único predio que por parte de pensiones nos ofrecen. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Pero bajo el esquema de que nosotros buscáramos el inmueble y ellos nos lo adquirieran y nos lo dieran a arrendamiento. **En uso de la voz la Directora General**. Con el cambio de presidente de junta de gobierno esto se detuvo porque hubo cambio y no hemos tenido respuesta al respecto, tenían hoy junta de gobierno, no sé si vayan a tocar esto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Recuerdo que si hicimos el planteamiento de manera oficial, formal. **En uso de la voz la Directora General**. Ya se hizo el planteamiento de manera oficial, también ya se hizo de manera oficial para poder obtener un predio de Sistecozome que tenían por el panteón Guadalajara, en donde nosotros veíamos un predio muy bueno para poder hacer un corralón de camiones, se nos negó, nos dijeron que no es un predio que pertenezca a Sistecozome sino a IJalbi, y ya tienen un proyecto por parte del gobierno del estado, hemos estado gestionando pero realmente no hemos visto respuesta ni cooperación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Ok **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación de SEDIS**. El terreno que estaba viendo de IJALVI también, en carretera a Chapala. **En uso de la voz la Directora General**. Este terreno tenía problemas porque se inundaba entonces el suelo no era el adecuado para poder meter los coches porque no soportaría, sobre todo camiones, entonces estamos ahí un poco… exactamente. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**. Perdón si me regreso un poquito aquí ¿Qué posibilidades hay de que si nos dejen compactar estos autos enproblemados? **En uso de la voz la Directora General**. No lo sé, por eso no les presente ahorita el plan, porque tengo que tener una respuesta, lo que pasa es que son 6,000 vehículos de los cuales están excluidos por parte de las autoridades (Inaudible) Sí, y como no han concluido las investigaciones por parte de la procuraduría o de la fiscalía, entonces se supone que no podemos, pero ya han pasado años, entonces es la idea de hacer esta compactación masiva de 6,283 vehículos, que ya se tienen identificados, que ya paso el tiempo, que ya se pueden compactar y ya podríamos avanzar muchísimo. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra.** ¿Pero todavía no hay nada concreto? **En uso de la voz la Directora General**. Todavía no hay nada concreto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Si, en la medida que no nos deshagamos de ese tipo de vehículos, tenemos el espacio ocupado, el dinero detenido, y terminamos teniendo conflicto porque les debemos, entonces si es necesario resolver el tema. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo.** En dación en pago. **En uso de la voz la Directora General**. ¿Pues a quién? tenemos que desocupar el predio, y el tema de la dación en pago sigue trabajando, no ha caminado, pero sigue trabajando. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Estamos hablando de los inmuebles, verdad? **En uso de la voz la Directora General**. Sí, del CODE, se sigue trabajando, no ha caminado y sigo yo con el secretario de Administración y Finanzas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** El asunto que fuimos a plantear con el delegado del Seguro Social ¿avanzo algo? **En uso de la voz la Directora General**. No ha avanzado, las mesas de trabajo caminaron pero nos dicen que no hay manera de poderlo hacer, este año tenemos una negociación de contrato sindical y es una de las cosas que tenemos que hacer en junta, tiene que ser con negociación, serían los temas que traería yo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Alguien trae algún otro comentario que le quiera externar a la directora? ¿Algún asunto pendiente de sus respectivas comisiones? **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana.** Yo quiero hacer una petición para María visión, se solicita como todos los años el préstamo de dos vehículos para semana santa, para trasladar víveres y personal que los reparta a la sierra. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Perdón ¿tendría que ser alguna característica de vehículo, como dice sierra? ¿Es de camioneta? **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana.** Camioneta, me comentaron que el año pasado en María visión, uno de los vehículos se los entregaron con todas las llantas malas, se poncharon y ellos le cambiaron las 4 llantas, y las dejaron, les quería decir para que por favor ahora nos puedan prestar los vehículos que aguanten la ida y el regreso a la sierra. **En uso de la voz la Directora General**. Podemos prestar lo que tenemos, pero con mucho gusto que los vean, y si les sirven adelante, porque realmente no tengo presupuesto para arreglar los vehículos. **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana.** ¿Que se comuniquen con quien, con Gaby? **En uso de la voz la Directora General**. Sí, o que nos hagan un oficio para hacerlo, y lo hacemos como el año pasado con un comodato, como lo firmamos también con la Cruz Roja, por la temporalidad en que se lo lleven y que nos firmen la responsiva y las cuestiones de comodato. **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana.** Muchas gracias, y también gracias a Eduardo por el recibimiento. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Muy bien, agotamos el tema de los asuntos de la dirección general y pasamos a lo siguiente Gabriela, por favor. **En uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico**. Lo someto a aprobación por el número de puntos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Lo sometemos a consideración, están todos aprobados?, se aprueban. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**Continuando con la sesión se da vista de los puntos del orden del día relativos a las comisiones, y en uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico**. El siguiente punto del orden del día, los asuntos de la comisión de vigilancia y comisión administrativa, Don Daniel. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera integrante de la Comisión de Vigilancia**. Bueno ya fueron tocados todos los temas y cada uno de ellos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Ok, se aprueban. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** De la parte asistencial Jorge ¿algún tema? **En uso de la voz el Consejero Jorge Ávila.** No, creo que también ya se tocó todo el tema, incluso participamos en una sesión de trabajo con todo el equipo de operación de la parte asistencial, y creo que ahí ya todos alineados a un mismo objetivo. **En uso de la voz la Directora General.** En esa sesión se hizo la presentación por parte de la procuradora jurídica de todo el plan de trabajo y las acciones a implementar en toda la cuestión asistencial y jurídica del instituto y se hizo una presentación a la cual se invitó a los miembros de la comisión asistencial para que estuvieran enterados del plan de trabajo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Muy bien, perfecto, entonces también se aprueban los acuerdos de la comisión asistencial. **En uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico**. El siguiente punto son los asuntos del Premio IJAS. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Margarita ¿algún tema que traigamos? **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren.** Nada más que he estado tratando de localizar al señor Luis Sánchez Rivera, le he hablado 3 veces pero yo creo que anda fuera porque no contesta (inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Ahí en todo caso, en lo que logramos contactar a esta persona, valdría la pena que nos reuniéramos para atender los temas que teníamos que dejar cubiertos para este premio IJAS de 2018, valdría la pena que nos convocaras ¿este jueves? **En uso de la voz la Directora General.** A las 9 de la mañana. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren.** A las 9 de la mañana, cosa que se complica un poco, será la última vez que estará en el departamento porque se supone que ya ha estado en la casa, entonces de todas maneras a pesar de que va a ser día primero, habría que pedir autorización para que se trasladen (inaudible) pero está planeado a las 9 de la mañana del jueves primero. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿No coincide? ¿No tienes que estar presente? ¿Tú vas a asistir? ¿Es el informe del informe del gobierno? **En uso de la voz la Directora General.** Es en la tarde. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Ah, es en la tarde, yo lamentablemente no puedo, estoy fuera de Guadalajara, mañana por la noche salgo pero si me gustaría estar enterado, si es necesario me reúno contigo, platicamos para que se atiendan los temas que nos faltó cubrir del año pasado y no tengamos ninguna observación en este ejercicio. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren.** También nomas quiero aclarar una que dice, que la primera vez que se hace un reglamento para premio IJAS, se ha hecho siempre y se ha modificado, el premio existe desde hace mucho tiempo. **En uso de la voz la Directora General.** Pero no estaba votado por la junta de gobierno. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza.** Ah ¿Cómo no? **En uso de la voz la Directora General.** Según me dijeron no, el reglamento de Premio IJAS. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico.** Sí, en años pasados. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren.** Si lo hicimos, pero anteriormente ¿había reglamento de Premio IJAS? **En uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico**. Es una modificación. **En uso de la voz la Directora General.** Ok, entonces hay que cambiar eso. En base a eso tenemos ya varias propuestas de cómo trabajar el premio, lo hemos venido analizando, lo vamos a presentar el jueves y no sé si al respecto quieras comentar tu algo, Gaby (Inaudible varias voces) **En uso de la voz la Directora General.** ¿María Elena? Si, a mí me gustaría poner a consideración de la junta de gobierno y de la comisión de Premio IJAS que para nosotros como funcionarios es muy difícil mover a todas las personas del IJAS a una dirección particular a llevar una junta, entonces para nosotros sería mucho más fácil y poder dar una mejor respuesta si tenemos algo, si necesitamos algo, si de comunicación, si de sistemas, llevar las juntas de la comisión Premio IJAS, como se llevan la de comisión asistencial y de comisión de vigilancia, dentro de las instalaciones del IJAS. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren.** Nunca las hemos hecho así, es porque en realidad somos totalmente independientes (inaudible) por eso es que no se había hecho nunca. **En uso de la voz la Directora General.** Pero cada vez tiene mayor participación el personal administrativo porque o va Maite, o va Nancy, o voy yo, va Rodrigo. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren.** Bueno, Rodrigo va al final para preparar el Premio IJAS. **En uso de la voz la Directora General.** A lo mejor las reuniones que ustedes puedan tener para desahogar ciertos temas puntuales, que solo participe la comisión, pero para nosotros sí sería mucho mejor. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Tomemos en consideración si tenemos que invitar o hacer participar a alguien, algunos de los funcionarios, que tratemos de hacerlo en las instalaciones del IJAS en un horario que evidentemente no afectemos con las labores de todos ellos, y las sesiones que la comisión propiamente, sin necesidad de la persona, la hacemos donde gusten, a eso no pasa nada, incluso les reitero si es necesario que nos reunamos en mi oficina con mucho gusto lo podemos ver. **En uso de la voz la Directora General.** Sí, para facilitar, es más fácil para nosotros. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Y sobre todo por temas de transparencia y evitar conflictos, yo en lo personal todas las sesiones que tengo que celebrar, que tienen que ver con la institución, yo me traslado al IJAS, he recibido invitaciones para sesionar fuera de las instalaciones, yo invariablemente lo hare por cuestiones de transparencia siempre en las instalaciones de la institución, para que no tengamos ningún tipo de malas interpretaciones. **En uso de la voz la Directora General.** Y si llevar en las sesiones, así como tenemos acuerdos de comisión de vigilancia y acuerdos de comisión asistencial, llevar una minuta de la comisión de Premio IJAS, tenemos que tenerlas para cuestión de transparencia. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Sí, toda la gestión que hacemos de acercamiento con los benefactores o los patrocinadores, pues evidentemente lo tenemos que manejar nosotros, pero si la parte de la logística y coordinación del evento como tal, donde necesariamente hay que involucrarse personal del IJAS, pues tendríamos que tratar de centrarlo para evitar algún tipo de confusión. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo.** Perdón, está queda el jueves ¿en dónde? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** En el departamento de (inaudible), esa va a ser la despedida del departamento de Margarita, bien, de asuntos generales ¿algún tema? Bueno, con eso damos por terminado el tema de las comisiones. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**Respecto al punto de asuntos generales a exponer** **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿hay algún comentario, consejeros, algo adicional que tengamos, Jaime?. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor.** Solamente tenemos una cita el día de mañana. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Ya dentro de asuntos generales, adelante Jaime, mañana estamos convocados a un desayuno con la Federación de Contadores del Colegio de Profesionistas, es un evento que tenemos a las 8 de la mañana en el (inaudible) Industriales. **En uso de la voz la Directora General.** ¿8:30 no? **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor.**  ¿8 u 8:30? Porque nuestra participación es de… si, ahí nos veríamos. **En uso de la voz la Directora General.** Ok ¿8 de la mañana? Porque en mi agenda yo lo tenía 8:30 **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Entendí que era nuestra participación de 8:15 a 8:45 más o menos, que tenemos media hora, vamos a presentarnos en la Federación del Colegio de Profesionistas, vamos a platicar de lo que es la institución y vamos a buscar el apoyo para la campaña del donativo seguro, así que mañana tendremos esa reunión, así estaremos asistiendo por supuesto María Luisa, Jaime Villaseñor y su servidor, yo traigo pendiente de cerrar la misma presentación con American Chamber, espero poderlo hacer en el mes de febrero, ya Luis Eduardo me hizo favor de informarme que ya tuvo acercamiento con el presidente de la Asociación de Hospitales, y nada más tenemos fecha ¿me diste una fecha? **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra.** No, es que quedamos de hacer la solicitud, pero no importa, de todos modos yo me encargo de gestionarlo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Sí, es para hacer exactamente lo mismo ahora con la Asociación de Hospitales, **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra.** -No sé si algún otro miembro de la junta de gobierno desea asistir. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Para mañana? De las comisiones, Ricardo, Daniel… al Colegio de Profesionistas. **En uso de la voz la Directora General.** ¿Qué necesitan de material que llevemos? ¿Qué quieren? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Básicamente vamos a hacer lo mismo que en el Colegio de Contadores, vamos a presentarles lo que es el IJAS, esa parte te tocara a ti y yo me encargo del tema de la campaña del donativo seguro por la parte técnica, de esa campaña se hizo difusión, se le dio seguimiento, ahora tendríamos que fortalecerlo, todo lo que es la parte mediática durante todo este año para tratar de concientizar al mayor número posible de personas que puedan subirse al tema de donar, yo creo que tenemos que sacarle ventaja al tema para tratar de recibir más donativos. **En uso de la voz la Directora General.** ¿Vamos a tener manera de hacer presentación grafica o solamente platicado? **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor.** No se especificó ahí… **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Pues hay que ir preparados, yo te diría que fuéramos preparados para aprovechar, en realidad tenemos que aprovechar los 30 minutos que nos den, todo lo que requieras de apoyo visual, lo que sea yo creo que es importante, creo que incluso valdría la pena que con un documento de tu parte le entregáramos este tipo de constancias y de evidencia de tu trabajo, creo que está muy bien presentado y deberíamos de aprovechar para hacerles entrega de esto, porque sería más fácil entregarles este informe y ya lo puedes comentar a grandes rasgos. **En uso de la voz la Directora General.** Ok **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Y bueno, nada más darle seguimiento a los propósitos, intenciones que manifestamos allá en el IJAS (inaudible), el Colegio de Contadores Públicos, para darle mucha difusión a la institución, ya cambio el consejo directivo pero solo por mitad, entonces vuelvo a decir que medio consejo está enterado de lo que es el IJAS y sus actividades, entonces ahí hay mucha forma de dar difusión a través de los eventos que realizan. **En uso de la voz la Directora General.** Ok **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor.** Yo creo que ahí lo conducente María Luisa seria tratar de designar a alguna persona dentro del IJAS que haga la labor de coordinación o de comunicación de puente, de comunicación con alguien del Colegio de Contadores porque de los eventos que hay del colegio creo que nos pudieran servir no solo a las asociaciones sino también a nuestro personal en el IJAS y podríamos tratar de buscar que nos den algún tipo de difusión en los eventos que realizan. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Él es por parte de notarios? Que vamos a buscar también tener acercamiento, evidentemente, pero de las cámaras ahorita como les digo que con el Colegio de Contadores no vamos a tener problema, lo vamos a hacer, y con el nuevo consejo del Colegio de Contadores tampoco tenemos problema, hablaremos con Margarita Medrano, la actual presidente. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra.** Lo que vieron en el video también nos pudiera funcionar muy bien. **En uso de la voz la Directora General.** Ok, perfecto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Pero por ejemplo, no sé si como sugerencia, y evalúalo María Luisa, este documento, este libro que nos entregas hoy aquí en la junta de gobierno, creo que sería importante su difusión, que hicieras alguna campaña de difusión entregándolo a las propias agrupaciones empresariales, creo que es importante que lo tengan, si podemos hacerlo de manera personal estaría ideal, yo sé que eso implica mucho tiempo destinarlo, pero hacer entrega del documento se me parece importante, creo que es lo que andamos buscando, cambiar la imagen de lo que es el IJAS, ya está hecho todo el esfuerzo, el trabajo está muy bien presentado, incluso hasta el video puede ser. **En uso de la voz la Directora General.** Está un poco largo el video, igual podemos hacer algo pero la idea es que ustedes estuvieran enterados de todas las áreas, de todo lo que se hizo en el instituto (inaudible) digo, mande hacer 25 tantos. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren.** Sí, pero supongo que lo podemos duplicar perfectamente. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera.** Todos juntos lo vemos y los podemos… **En uso de la voz la Directora General.** No, mando hacer más, los que sean. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Si para tratar de aprovechar ya el trabajo que hiciste, que se dé a conocer, supongo que el actual secretario de Desarrollo e Integración Social ya tiene un tanto, debe estar enterado. **En uso de la voz la Directora General.** Se lo llevo ahorita Héctor, le pensaba mandar uno al jefe de gabinete, al gobernador, Miguel Castro, para darle las gracias, que fue una parte muy importante de todo el trabajo que se realizó, y al secretario, eran los ejemplares que se tenían. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla.** Si quieres yo te acompaño al consejo de cámaras o a COPARMEX o a lo que sea, es buena idea. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Sí, darle difusión, tenemos que mantener una presencia mediática importante, muy bien ¿algún asunto general que tengan que tratar? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico.** Sí presidente, nada más se manda el calendario de sesiones para el año 2018 como es en el grupo, y nada más para dejar evidencia de la convocatoria para la sesión del mes de febrero que será el día 22, aquí en las instalaciones del hospital a las 8:30 de la mañana. **En uso de la voz la Directora General.** Nada más en asuntos generales quisiera comentarles que el maestro Enrique Aldana no pudo venir el día de hoy, porque el día de ayer iniciamos con auditoria del gobierno del estado y el día de hoy iniciamos con la auditoria del auditor externo, entonces vamos a traer las dos al mismo tiempo y es un cumulo de trabajo fuerte. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Nos aclaras el periodo que va a revisar contraloría del estado, por favor. **En uso de la voz la Directora General.** Contraloría del estado va a revisar de junio de 2016 a diciembre de 2016 y del 1 de enero de 2017 a junio de 2017. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Estarías hablando de un año completo. **En uso de la voz la Directora General.** Un año completo, iniciaron el día de ayer, y el día de hoy inicia el auditor externo también con el trabajo, entonces si traemos ahí, y también comentarles que la auditoria prácticamente estamos a punto de concluirla, la auditoria que se hizo de los periodos 2015 y 2016, cumpliendo con las obligaciones que se tienen. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** ¿Con esto estaríamos ya cerrando todo el tema del pasado? **En uso de la voz la Directora General.** Ya cerrando, exactamente. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Sería prácticamente la última actividad ¿verdad? **En uso de la voz la Directora General.** Exactamente, estamos ya por concluirlo, ya por entregar ya el informe final a la contraloría del estado el próximo mes. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Ok. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza.** Cuida mucho María Luisa que en esa visita que hagan den por bueno todo el fideicomiso a Premio IJAS porque hay un acta que esta y dicho por la contraloría de que no se podían pagar las grúas, como pagaron yo no sé, pero cuida mucho. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Pero el fideicomiso no de Premio IJAS. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza.** No, de la grúa. **En uso de la voz la Directora General.** Es que comentaste Premio IJAS. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza.** No, perdón, era de las grúas, a parte que este la carta famosa de contraloría (inaudible) cuida mucho eso para que luego posteriormente no vaya a haber nada, que ya den carpetazo a eso. **En uso de la voz la Directora General.** Sí, claro, perfecto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno.** Muy bien, serian todos los puntos que traemos, muchas gracias, con el video fue más rápido, felicidades por el trabajo y la gestión de 2017. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 09:45 horas del día 30 de Enero del año 2018, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |

JUNTA DE GOBIERNO

**COMPENDIO DE ACUERDOS**

SESIÓN DE ENERO 2018

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Acuerdo** | **Detalles del Acuerdo** | **VOTACIÓN** |
| **JG2018/001** | Se ponen a consideración de la Junta de Gobierno la lista de asistencia, la declaración de quorum legal y el orden del día para la sesión del mes de enero de 2018. **Acuerdo**.- Se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/002** | Se ponen a consideración por el Presidente de la Junta de Gobierno el acta de sesión del mes de Noviembre y Diciembre del año 2017 con sus listas de acuerdos. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/003** | Manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto respecto del tema de la incorporación de nuevos consejeros, tengo la aprobación de los consejeros que participaron en la evaluación de los candidatos que les mande, y en términos del marco regulatorio de la junta de gobierno que me confiere la facultad, estaré invitando a estas dos personas para la siguiente sesión. **Acuerdo**.- Se da vista.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/004** | Se informa por la Directora General que fueron enviados con oportunidad el seguimiento de los acuerdos de junta de gobierno. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/005** | Se pone a consideración por la Directora General los acuerdos propuestos por la Comisión Asistencial, siendo estos:1. **SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES COMO INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA**, en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo: PRO FAMILIA INMIGRANTE, A. C.; FRATERNIDAD SOCIAL Y CULTURAL LA SOLEDAD, A. C.; GRUPO PROVIDA PEDACITO DE CIELO, A. C.; RENUEVO FAMILIAR, A. C.; ASOCIACION JALISCIENSE DE INTERPRETES PROFESIONALES TRADUCTORES Y GUIAS INTERPRETES DE LENGUA DE SEÑAS, A. C. (AJILS) y IMPULSARTE GUADALAJARA, A. C.
2. **RENOVACIÓN DE RECONOCIMIENTO UNA INSTITUCION DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA**, en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:

|  |  |
| --- | --- |
| **1.122** | MAYAMA, A. C. |
| **1.155** | CASA HOGAR CORAZÓN DE NIÑA, A. C. |
| **2.238** | INSTITUTO FEDERICO DE AGUINAGA, A. C. |
| **2.420** | FUNDACIÓN CHECO PÉREZ, A. C. |
| **2.304** | FUNDACION BLACK COFFE GALLERY, A. C.  |
| **2.466** | CARVEFA, A. C. |
| **2.475** | MAESTRAS PIAS DE RIMINI, A. C. |
| **2.499** | NUPALI, A. C.  |
| **2.549** | HEROES INVISIBLES, A. C.  |
| **2.566** | TRABAJO OBJETIVO DETONANTE DE OPORTUNIDADES PARA SERVIR, A.C. (TODOS, A.C.) |
| **2.616** | MINISTERIO DE DIOS ES AMOR, A .C. |
| **2.633** | PASIÓN POR AYUDAR, A. C.  |
| **3.069** | CUIDARTE, A. C. |
| **3.091** | JÓVENES CON PROYECTO, A. C.  |
| **3.096** | BACHILLERATO PEDRO ARRUPE, SJ, A. C.  |
| **3.097** | FUNDACIÓN DALTON COLEGIO UNIÓN, A. C. |
| **3.122** | FUNDACION VIVIR EN ARMONIA, A. C. |
| **5.029** | ASOCIACIÓN DE LISIADOS ALTEÑOS, A. C.  |
| **6.250** | CAPYDHA, A. C. |
| **6.253** | PUCHUNGUITOS KAUAN RAMS, A. C.  |

1. **CANCELACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA**, se da cuenta del resultado de los REPORTES de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, **Propuesta de Acuerdo**: Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:

|  |  |
| --- | --- |
| **2.100** | ASOCIACIÓN MEXICANA DE BANCO DE ALIMENTOS, A. C.  |
| **2.228** | MANOS HERMANAS, A. C. |
| **2.416** | MOTOR SOCIAL, A. C. |
| **2.452** | COLECTIVO MINERVA, A. C.  |
| **2.540** | SISTEMA INTERDISCIPLINARIO DE ACCION SOCIAL, A. C. |
| **2.576** | FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, A. C. |
| **2.598** | NUEVA VIDA Y AMOR CON SENTIDO, A. C |
| **2.606** | GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL ZAPOPAN, A. C. |
| **2.623** | MAAYANVAL, A. C.  |
| **2.624** | INSOC, A. C. |
| **6.030** | ASOCIACION VOLUNTARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER, A. C. ( MANO AMIGA) |
| **6.099** | FUNDACIÓN ALZHEIMER GUADALAJARA, A. C. |
| **6.163** | BIENESTAR Y SALUD DE OCCIDENTE, A. C.  |
| **6.213** | DELEGACIÓN CRUZ AMBAR ARANDAS, A. C. |
| **6.235** | EDUCANDO POR UNA NIÑEZ SIN DIABETES, A. C. |
| **6.239** | INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL, EMERGENCIAS Y DESASTRES, A. C.  |

1. **Capacitación.** Se informa por la Jefa de Desarrollo Institucional que se está trabajando en la programación de capacitaciones mensuales, considerando la encuesta para las IASP que fue llevada a cabo por el área, y que estuvo disponible en internet con la finalidad de preparar el calendario de capacitación 2018 la cual estuvo disponible en la siguiente liga [**https://goo.gl/forms/nCX5St2kI5PhXsTc2**](https://goo.gl/forms/nCX5St2kI5PhXsTc2); así mismo se informa que:
2. Se generó una alianza con INDESOL y Microsoft para apoyar en la convocatoria de las instituciones registradas ante IJAS para llevar a cabo el Foro de Tecnologías para el bien, programado para el jueves 25 de enero a las 10:00 horas en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad de Guadalajara.
3. Se llevará a cabo la capacitación de Transparencia y Protección de Datos Personales para IASP el día 27 de febrero de 10 a 12 horas en las instalaciones de IJAS.
4. Se llevará a cabo la capacitación para IASP que sean donatarias autorizadas para dar a conocer las obligaciones y reformas fiscales del 2018, el día 13 de febrero de las 10 a las 12:00 horas en las instalaciones de IJAS.
5. **Avance sueterton 2017.** Informa por la Coordinadora de Proyectos el reporte de las prendas captadas por suterton y derivadas de donativos especiales las cuales se suman a la campaña sueterton, así como las canalizaciones a favor de Instituciones de Asistencia Social Privadas IASP, a las brigadas nocturnas y al albergue provisional ubicado en chimaltitan para familias indígenas. Así mismo se aprueba el apoyo para los sistemas DIF de Acatic y Acatlán de Juárez.
6. **Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública**. Derivado cofinanciamiento en el que participamos por **quinto año consecutivo** con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP) y que se tiene previsto para este año 2018, se informa que se tienen ya revisados los convenios de colaboración y fueron enviados a la Dirección General de la APBP, así mismo se tuvo ya contacto con la Secretaria de Salud Jalisco para la atención de las jornadas de cirugías. Cabe destacar que el recurso destinado para el cumplimiento del convenio es de una inversión topada en $800 mil pesos como máximo y se aplicara al programa “APOYO A INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA Y GRUPOS VULNERABLES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 POR EL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL.
7. **Se presenta propuesta del Presupuesto para el capítulo 4000 para el ejercicio fiscal del año 2018:** Información aportada por el área de Tesorería y Finanzas. (se adjunta tabla).
8. **Subsidio Estatal 2018** (sujeto a reglas de operación) Partida: 4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TIPOS DE APOYO DERIVADOS DEL SUBSIDIO Y CON REGLAS DE OPERACIÓN** | **MONTOS** | **Mes de aplicación** |
| A. FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS. | $2,500,000.00 | **Septiembre** |
| B. COFINANCIAMIENTO ESTATAL. | $2,000,000.00 | **Marzo o Septiembre****(sujeto a la entrega de recurso de SEPAF)** |
| C. COFINANCIAMIENTO FEDERAL. | $800,000.00 | **Conforme al Convenio APBP** |
| D. APOYO EMERGENTE Y CASUISTICO. | $1,200,000.00 | **Febrero - Octubre** |
| E. APOYO EN CAPACITACIÓN (programa 2018). | $500,000.00 | **2 Etapas:****Enero – Marzo****Agosto - Noviembre** |
| F. APOYO PARA CIEGOS Y DÉBILES VISUALES. | $185,000.00 | **Mayo – Septiembre – Diciembre** |
| G. APOYO PARA ADULTOS MAYORES EN DESAMPARO. | $1,627,900.00 | **Enero a Diciembre (mensual)** |
| **Total** | **$8,812,900.00** | **Presupuesto sujeto a disponibilidad conforme a los ingresos proyectados.** |

1. **Donativo Suplemento Alimenticio.** Se informa que se tiene un donativo de suplemento alimenticio Optimus por parte de la Omnilife por conducto de la Fundación Jorge Vergara, con fecha de caducidad próxima en el mes de febrero por lo que se solicita la autorización para recibirla y distribuirla de manera inmediata entre albergues y casas hogar tanto públicas como privadas asistenciales ya que se trata de cerca de 45 mil sobres, para ello se contara con el apoyo del nutriólogo de las dependencias directas para que nos indique que grupos de edades serían los más indicados para consumirlos.
2. **Vehículos en comodatos con IASP reconocidas.** Se informa que se cuenta con un vehículo en comodato en la Institución de asistencia social privada denominada DIVES IN MISERICORDIA AC quien cubrió un adeudo cargado a número de placas que porta la unidad que se trata de un periodo de tiempo en el cual la institución no tenía el uso de la unidad por lo que solicita sea reembolsado el recurso por no ser un cargo que les sea atribuible a ellos sino a IJAS. **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba con el soporte documental correspondiente.
3. **Donativos a favor del Instituto.** Se solicita por la Comisión Asistencial se emitan cartas de agradecimiento a los donadores de los apoyos que se reciban a favor del Instituto y se haga un informe mensual a partir del mes de febrero de los donativos recibidos, su canalización y el donador.

**Acuerdo**.- Se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/006** | Se pone a consideración por la Directora General los acuerdos propuestos por la Comisión de Vigilancia y Comisión administrativa en conjunto, siendo estos:1. **Informe de Dependencias Directas.** Se informa por la L.A.E. Gerardo Reyes Chávez, respecto de los servicios asistenciales otorgados por las dependencias directas:
2. Resultado de Ingresos – egresos 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
3. Informe de prestación de servicios y usuarios 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
4. **Asignación de vehículos propiedad del Instituto en calidad de comodato.** Se adjunta ficha técnica con las características y asignación de unidades con números económicos:
5. COMODATARIO: **SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL (SEDIS),** Se entregaría en comodato a través de la **S.E.P.A.F. y** Vehículos sin antecedente de adeudos, se encuentran en Depósito San Agustín. **Acuerdo propuesto**.- se aprueban los números económicos 1316R y 1885R procedentes del acuerdo 16°
6. COMODATARIO: **ALBERGUE LAS CUADRITAS FRAY ANTONIO ALCALDE (extinción del OPD),** Se entregaría en comodato a través del **AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, Acuerdo propuesto**.- se aprueba, siendo: 1694TE del acuerdo 17°.
7. COMODATARIO: **MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO,** Se les autorizó en sesión de l31 de octubre del 2016 la asignación de un vehículo **FORD WINDSTAR 1999, ECONÓMICO 1956PE**, pero mediante oficio informaron que la unidad se encontraba en malas condiciones y no era costeable su reparación, motivo por el cual no retiraron la unidad y solicitaron la asignación de otro en su lugar.
8. Mediante un análisis de los vehículos disponibles en depósitos se cuenta con una unidad devuelta por **ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DOWN, A.C.** sin antecedente de adeudos por multas y en condiciones de circular, misma que se encuentran en Depósito 8, siendo esta: 1529LE CHEVROLET SILVERADO PICK UP 2P AUT V8 EE A/AC del acuerdo 14°
9. Asignación del vehículo con número económico 3A1427 marca Honda CRV modelo 2011 al Secretario Particular de Dirección General para funciones propias del área.
10. Así mismo, se adjunta al presente el informe de sustitución de unidades de parque vehicular, habiéndose asignando al parque vehicular: 3BE1471, ZE1610, Z1488, 3A1451, 3A1448 y 3A1449. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
11. COMODATARIO: **CONALEP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco,** modificación del comodato quedando bajo su resguardo únicamente los motores reintegrándose carrocerías y chasis de las unidades: 8041F, 4017Y, 2007Z, 8029FE, 8002AE, 4042D, 5014TE y 3026X.
12. ACUERDO ESPECIAL**: Parque vehicular SEPAF**. Se ponen a disposición de la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas un listado de 50 unidades para su asignación en comodato para parque vehicular de dependencias y organismos públicos derivados del Acuerdo 20° IJAS – SEPAF.
13. **Informe de Recursos Humanos**. Se presenta informe por el Lic. Alan E. Hernández Jefe de Recursos Humanos:
14. Informe sobre el estado de la nómina y plantilla de personal al cierre 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
15. Altas y bajas de personal al cierre del año 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
16. Se presenta la plantilla de personal con la cual operara el Instituto para para el ejercicio 2018. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
17. Actualización del Reglamento de seguridad e higiene interno, cuya revisión fue coordinada por la Jefatura de Recursos Humanos con acuerdo del Sindicato de Trabajadores del Instituto. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.

 1. Se presenta **presupuesto de Ingresos – Egresos de 2018, plantilla laboral para el año 2018 y las reglas de operación** para el subsidio para el 2018 para el programa: “Apoyo a Instituciones de asistencia social privada y grupos vulnerables” para su ejecución en el ejercicio fiscal del año 2018.
2. **Se informa del Presupuesto de Egresos 2018 y la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2018,** conformea los Decretos 26730/LX/17, (relativo al subsidio para el ejercicio 2018) y 26729/LXI/17 (ingresos por guarda y custodia en depósitos) que se emiten el Congreso del Estado de Jalisco, mismos que fueron publicados en el Periódico oficial El Estado de Jalisco los pasados el 26 y 28 de diciembre de 2017, quedando como sigue:
3. Presupuesto del subsidio será de: $49 millones 852 mil pesos.
4. Actualización derechos conforme al artículo 25 de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018, relativos a derechos de guarda y custodia y derivados, (se adjunta)
5. **Informe del Estado Financiero y Tesorería del Instituto.** Se presenta por el C.P. Alberto Méndez Jefe de Tesorería y Finanzas:
6. Información financiera del cierre del ejercicio 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
7. Se expone el análisis de modificaciones presupuestales al 31 de diciembre de 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
8. Aplicación del recurso proveniente de la extinción del Fideicomiso de CD IJAS con cierre al 31 de diciembre de 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
9. Se presenta el Presupuesto de ingresos – egresos para el ejercicio 2018. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
10. Propuesta de adicionar un artículo 60 bis al Reglamento Interno el cual guardaría relación con la responsabilidad de la ejecución de gasto por parte de las unidades administrativas del Instituto. **Acuerdo propuesto**.- se solicita se realice previamente una consulta a la Auditoria Superior sobre los alcances del concepto de “ejecución del gasto”.
11. **Plan y Programa de Auditoria 2018.** Se presenta el Plan y Programa de Auditoria 2018 por el Auditor General y Contralor Interno, manifestando las líneas de acción y prioridades atender en apego a las disposiciones legales aplicables en materia de fiscalización y auditoria. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
12. **Contratación del Auditor Externo.** Se informa que se llevó a cabo la licitación para la contratación del auditor externo que dictaminara los estados presupuestales, financieros y económicos y la dictaminación del seguro social del 2017, habiéndosele asignado a “Auditores Especialistas OPD, S.C.” **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
13. **Sorteos llevados a cabo con Comercializadora Pegasica SA de CV.** Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que por instrucciones de la Dirección General se ha dado seguimiento a la solicitud de permiso para la celebración del “Mega Sorteo Humanitario” y sorteo tómbola sin venta de boletos de nombre de “Sorteo de colaboradores Megasorteo Humanitario Love Premium 2018” ante la Secretaria de Gobernación, a beneficio de la UAPI, cuyo permiso esta por ser emitido por dicha Secretaria; así mismo se informa que se cuenta ya con el proyecto del contrato de mandato que se celebrara con Comercializadora Pegasica SA de CV por conducto de su apoderado legal el Ing. David Sides con la finalidad de delimitar las acciones y facultades que llevara a cabo a nombre del Instituto para la logística, coordinación y operación del sorteo. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
14. **Auditoria por parte de Contraloría del Estado.** Se da cuenta por el Auditor General y Contralor Interno del Instituto del oficio DGP/7079/2017 emitido por la Contralora del Estado de Jalisco, mediante el cual se ordena del inicio de una auditoria por los rubros específicos por los periodos comprendidos del 01 de junio al 31 de diciembre de 2016 y 01 de enero al 30 de junio de 2017 y eventos posteriores. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
15. **Políticas de Archivo del Instituto.** Se da cuenta por el Auditor General y Contralor Interno del Instituto de las disposiciones legales en materia de archivo las cuales ordenan contar con un responsable en la materia, para tales efectos será la Unidad de Transparencia la coordinadora al interior del Instituto. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
16. **Diplomado en Sistemas Anticorrupción.** Se solicita por la Directora General del Instituto autorización para extender una beca - capacitación para los CC Enrique Aldana López, David Reyes Uribe y Elizabeth Sarahí Álvarez Camarena, cuyo diplomado guarda relación directa con las actividades que por disposición de ley se encuentran encomendadas las áreas internas de Transparencia y Auditoria General y Control Interno del Instituto, adjuntándose al presente la carta compromiso de cumplir con el plan de estudio y programa de implementación y funcionamiento del sistema anticorrupción en el Instituto; así mismo se manifiesta que dicho Diplomado está siendo coordinado por el propio Gobierno del Estado adjuntándose la convocatoria. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
17. **Informe relativo a juicios laborales**. Se informa por la Jefa de lo Jurídico y Contencioso el estado que guardan los juicios laborales, manifestándose la intención de tres demandantes para celebrar convenios conciliatorios para dar por concluidos de manera anticipada sus juicios laborales, quedando como sigue:
18. JOSE LUIS FIGUEROA MARTINEZ **la CUANTIFICACION DE RECURSOS HUMANOS IJAS AL 15 DE ENERO DE 2018.** $188,187.45, la propuesta de negociación es de $53,205.56 menos impuesto renunciando a la REINSTALACION.
19. LAURA ROXANA PALENCIA CAMACHO **la CUANTIFICACION DE RECURSOS HUMANOS IJAS AL 15 DE ENERO DE 2018.** $789,959.61, la propuesta de negociación es de $531,016.13 menos impuesto renunciando a la REINSTALACION.

**Acuerdo propuesto**.- se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/007** | Se pone a consideración de la H Junta de Gobierno por parte de la Dirección General el otorgar apoyo asistencial del 75% al C. Fausto Estrella Martínez propietario del vehículo Marca Nissan tipo Sedan, modelo 2003 con placas de circulación JJG4636, mismo que ingreso al depósito vehicular número 11 el día 16 de noviembre del año 2017, por mandato del Ministerio Público debido a reporte de robo, cabe resaltar que el apoyo equivale a $5,987.25 pesos; no se omite señalar que la condición económica del C. Fausto Estrella es bastante precaria. **Acuerdo**.- se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/008** | Se pone a consideración de la H Junta de Gobierno por parte de la Dirección General la autorización a la Directora General del Instituto Jalisciense de Asistencial Social para la celebración del instrumento legal y las obligaciones que del mismo se desprendan, del Convenio de Colaboración para la transferencia de recursos presupuestales 2018 como subsidio estatal con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. **Acuerdo**.- se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/009** | Se pone a consideración de la H Junta de Gobierno por parte de la Dirección General la ratificación de la autorización a la Directora General, al Director Administrativo y al Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto para la expedición de cheques y transferencias bancarias de cuentas de instituciones financieras y bancarias a nombre y representación del Instituto de acorde a sus facultades legales y administrativas que les corresponden conforme al cargo que ostentan. **Acuerdo**.- se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/010** | Se pone a consideración por la Directora General, la reestructuración de la política interna para el control de archivo quedando como sigue: **Primero.** Se autoriza que la Unidad de Transparencia se denomine “Unidad de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo”; la cual fungirá como el Área Coordinadora de Archivos del Instituto Jalisciense de Asistencia Social. **Segundo.** Se aprueba que el Titular de la “Unidad de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo”, sea el responsable del Archivo de Concentración e Histórico del Instituto Jalisciense de Asistencia Social. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/011** | Se pone a consideración por la Directora General del Instituto el Plan y Programa de Trabajo de Auditoría 2018.1. Aprobado por la Comisión de Vigilancia en sesión celebrada el 26 de enero de 2017,
2. Se remitirá a la Contraloría del Estado para su autorización final, en términos de lo dispuesto las “Bases de Vinculación en materia de Control y Evaluación Gubernamental entre la Contraloría del Estado y los Órganos de Control y Vigilancia de las Dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado”.

**Acuerdo**.- se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/012** | Se informa por la Directora General del Instituto que se está buscando generar un plan de acción para el destino que se dará a los$20 millones de pesos que fueron asignados de manera subsidiaria al Instituto. **Acuerdo**.- Se da vista, se informará. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/013** | Se solicita se asignen dos vehículos Chevrolet colorado número económico ZE1597 y Nissan estaquitas número económico 1679S en comodato a María Visión AC para la entrega de apoyos a comunidades indígenas esto por el periodo de dos semanas. **Acuerdo**.- se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/014** | Se solicita a la Directora General del Instituto el análisis y propuesta de operatividad del premio IJAS 2018 a exponerse a la Comisión del Premio IJAS para contar con una propuesta para la sesión de Junta de Gobierno de febrero. **Acuerdo**.- Se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/015** | Se pone a consideración que la sesión de Junta de Gobierno ordinaria del mes de febrero de 2018 se lleve a cabo el día 28, a las 08:30 horas en Av. Terranova 556 Col Prados Providencia en Guadalajara, Jalisco. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
|  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |